

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Estados Financieros Separados

Ejercicio 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Alianza Empresarial del Cauca S.A.

NIT. 817.007.264.-3

Notas a los estados financieros Separados

Con corte a 31 de diciembre 2022,2021

(Expresado en pesos colombianos)

Nota 1. – Entidad que reporta:

La sociedad **ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.**, antes ACERTEMOS S.A., fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas como sociedad anónima, el 02 de abril de 2004, mediante Escritura Pública número 443 de la Notaria Única de Santander de Quilichao (Cauca), inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca el 20 de abril de 2004 bajo el número 00019215 del Libro IX, dedicada a la operación, comercialización y administración de contratos de todo tipo de juegos de suerte y azar.

En desarrollo de su objeto social, el cual está enmarcado en la realización de cualquier actividad lícita, de naturaleza civil o mercantil, y en especial, con carácter enunciativo, ALEMPRESARIAL S.A. ejecutó en el año 2022 los siguientes contratos:

1. El 06 de febrero de 2021, ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. terminó la ejecución del Contrato de Concesión No. 095 de 2015, suscrito con la Lotería del Cauca para la operación del juego de apuestas permanentes o chance en el departamento del Cauca.
El contrato fue liquidado de forma bilateral el 04 de junio de 2021, teniendo en cuenta que el valor inicial para todos los efectos legales fue de diecisiete mil cuatrocientos quince millones novecientos veintidós mil seiscientos veinticinco pesos (\$17.415.922.625) y ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. transfirió por concepto de derechos de explotación durante la operación del contrato de concesión la suma de diecisiete mil seiscientos sesenta millones seiscientos noventa mil ciento diez pesos (\$17.660.690.110), por lo tanto cumplió satisfactoriamente la ejecución del contrato de concesión No. 095 de 2015, pagando la totalidad de los derechos de explotación y gastos de administración de acuerdo a la rentabilidad mínima pactada contractualmente y cumpliendo todas las obligaciones del contrato de concesión. Tanto la Lotería del Cauca como ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A., se declararon a PAZ Y SALVO por todo concepto y sin salvedad alguna.
ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A., suscribió con la LOTERÍA DEL CAUCA el Contrato de Concesión No. 071 de 2020, para la operación del juego de apuestas permanentes o chance en el departamento del Cauca, por el término de cinco (5) años, desde el 07 de febrero de 2021 hasta el 06 de febrero de 2026, el cual va a operar conjuntamente con sus accionistas La Fortuna S.A. y Red de Servicios del Cauca S.A, mediante la suscripción de contratos mercantiles para la colocación independiente de apuestas permanentes “chance” con persona jurídica sin dependencia de una empresa concesionaria.
2. Contrato de Colaboración Empresarial No.06 con la sociedad Corredor Empresarial S.A. para la operación conjunta del juego novedoso denominado Superastro en el departamento del Cauca y en consecuencia, autorizó a Red de servicios del Cauca S.A. y a La Fortuna S.A. para su comercialización.
3. Contrato de Colaboración Empresarial con la sociedad Corredor Empresarial S.A. para la operación conjunta del juego novedoso operado por internet Betplay en el departamento del Cauca y en consecuencia, autorizó a Red de servicios del Cauca S.A. y a La Fortuna S.A. para su comercialización.

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

4. Contrato de Asociación 30062017 entre empresas concesionarias autorizadas de apuestas permanentes, para operar y ofertar el plan de premios del juego de apuestas permanentes denominado doble acierto con premio acumulado del que trata el Decreto 176 de 2017, sección uno expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Acuerdo 326 de 2017 expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar y bajo las especificaciones del Anexo No 3; para su cumplimiento, las partes prestarán toda su cooperación aportando cada una de ellas lo necesario en cuanto a red tecnológica, recursos materiales y humanos, pero conservando su independencia técnica, financiera y administrativa, sin relación de servicio de ninguna índole entre las mismas, su nombre comercial es CHANCE MILLONARIO, la comercialización la realizará Red de Servicios del Cauca S.A. y a La Fortuna S.A. entidades autorizadas.
5. Contrato de asociación acordado para operar conjuntamente el plan de premios del doble acierto con premio acumulado en la modalidad de 3 cifras y de 4 cifras; denominado DOBLE CHANCE. Bajo esta modalidad de asociación, permite a los concesionarios de apuestas permanentes de los departamentos del Valle Del Cauca, Córdoba y Cauca y Putumayo, asociarse para la operación del plan de premios del Doble Chance acumulado; este producto DOBLE CHANCE, se rige de acuerdo a lo establecido en la ley 643 de 2001, el Decreto 1068 de 2015, el Decreto 176 de 2016 - ambos expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Acuerdo 326 de 2017, expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar y demás normas concordantes o las que las modifiquen o sustituyan, , la comercialización la realizará Red de Servicios del Cauca S.A. y a La Fortuna S.A. entidades autorizadas.
6. Mediante Resolución No. 00477 del 9 de agosto de 2019, la Lotería del Cauca, autoriza al concesionario de Chance o Apuestas Permanentes, sociedad Alianza Empresarial del Cauca S.A., un incentivo con cobro denominado La Pata Millonaria, para los apostadores del Chance en el Departamento del Cauca, comercializado a través de Red de Servicios del Cauca S.A. y La Fortuna S.A. entidades autorizadas, el cual inició su operación partir del mes de septiembre de 2019.
7. En cumplimiento del Acuerdo 572 de 2021 expedido por El Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, el Concesionario ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A., suscribió con la Lotería del Cauca, el Otrosí No. 01 al Contrato de Concesión No. 071 del 2020 y autorizó la operación asociada del Incentivo de Premio Inmediato "Raspe y Gane" sin IVA a través de la ASOCIACIÓN RASPE Y GANE –REDCOLSA S.A., Plan de emisiones previamente validado por el CNJSA, con el nombre genérico "RASPA Y LISTO" y el Otrosí No. 02 al Contrato de Concesión No. 071 del 2020 y autorizó la operación asociada del Incentivo de Premio Inmediato "Raspa Todo" a través de la ASOCIACIÓN GRUPO EMPRESARIAL EN LÍNEA S.A., JER S.A. (Boyacá), JER S.A.(Amazonas) y Sociedad Alianza Empresarial del Cauca S.A., Plan de emisiones, previamente validado por el CNJSA.
8. Contrato de colaboración Empresarial firmado con la sociedad Operador Nacional de juegos S.A.S, el 24 de mayo del 2022, este es el único concesionario autorizado para la operación nacional del juego de suerte y azar de la modalidad novedoso de tipo loto en línea denominado baloto, que comprende Baloto, Baloto Revancha y demás mecánicas adicionales y/o complementarias que le autorice Coljuegos, se realizará su comercialización a través del Colocador independiente LA Fortuna S.A.

DOMICILIO SOCIAL

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Popayán, y su sede está ubicada en la carrera 7 No. 1 N 28, oficina 508, edificio Negret.

Nota 2. – Bases de Preparación:

a) Declaración de Cumplimiento

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 de 2015, 2496 DE 2015 y 2132 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés)

De acuerdo a la circular Externa No. 00001 del 19 de enero de 2016, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Compañía decidió acogerse al artículo 2 numeral 3 del Decreto 2496 de 2015, modificatorio del Decreto 2420 del mismo año, en lo referente a establecer como periodo de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del 01 de enero al 31 diciembre de 2016, por lo que nuestro periodo de aplicación será el 31 de diciembre de 2017.

b) Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y/o el costo revaluado de acuerdo con las políticas contables establecidas.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros separados son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de Alianza Empresarial del Cauca S.A.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

Los estados financieros son preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha; no se pretende liquidar esta entidad o cesar en futuro cercano.

El registro de las operaciones se ha realizado cumpliendo la hipótesis de la base de acumulación.

f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de La empresa, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

g) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Estado de Resultados: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estado de Flujos de Efectivo: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3. – Políticas Contables Significativas:

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario

a. Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

b. Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros al inicio, de acuerdo al propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las dos categorías a continuación mencionadas:

1. Costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:

Estos son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente.

Para cuentas por cobrar con plazo de pago a más de un año que no devengan intereses y que superen **30 SMLLV**, su medición inicial será a costo amortizado.

La empresa tomará como tasa la DTF para aplicar el costo amortizado.

Cuentas por pagar y pasivos financieros

Inicialmente, la empresa reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se

valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de La empresa, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

Al igual que en los préstamos y cuentas por cobrar la empresa se realizará el cálculo de costo amortizado a las partidas que sean mayores a un año y que superen los 30 SMMLV, la tasa a utilizar es el DTF y que no se esté cobrando intereses.

2. Valor razonable

Es el valor que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción de independencia mutua, entre participantes debidamente informados y teniendo en cuenta las condiciones de mercado vigentes en la fecha de medición. La empresa mide las inversiones permanentes al valor intrínseco como herramienta para determinar el valor razonable.

c. **Propiedad, planta y equipo**

Reconocimiento y medición

Un elemento de propiedad, planta y equipo es reconocido como activo fijo cuando es probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados de la utilización del mismo y su costo para la empresa puede ser valorado con suficiente fiabilidad.

Los costos iniciales se deben reconocer en el momento en que incurren en ellos, están compuestos por el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar e incluidos los costos estimados de desmantelamiento del activo o retiro del mismo después de ser usado durante el periodo determinado, si así lo requiere el activo.

Se reconocerán posteriormente a través del método del costo, que es el costo menos las depreciaciones y el costo acumulado por deterioro en su valor.

Se reconocerá en activo cuando su monto sea mayor de 2 SMMLV.

Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que den lugar a beneficios económicos futuros para La empresa Las reparaciones y mantenimientos menores se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Para establecer la vida útil de un activo la empresa se basa en la experiencia y en la evaluación conjunta de los siguientes criterios: origen de fabricación, material, utilidad y destinación.

Para el caso de los activos adquiridos para ser utilizados en un proyecto o dónde la empresa sea consorciado, este tendrá como vida útil estimada el tiempo de duración del contrato o proyecto.

Se establece como guía general que la vida útil para cada uno de los activos es el siguiente:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Edificios	Entre 20 y 50 años
Equipo de oficina	Entre 1 y 10 años
Maquinaria y Equipo	Entre 5 y 15 años
Equipo de computo	Entre 2 y 5 años
Vehículos	10 años

d. Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, de existir. Estos son:

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

Tabla vida útil por tipo de activo intangible:

Activo Intangible	Vida Útil
Software	5 años
Licencias	5 años
Marcas	5 años

e. Otros activos no financieros

La empresa reconoce los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

Dentro de ellos están los anticipos a trabajadores, clientes y contratistas; como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

g. Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en el que La empresa no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Para el caso de ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A. se le aplicará deterioro de cuentas por cobrar a las partidas que tengan entre los 180 y 360 días de vencidas en un 50% y para las partidas superiores a 360 días de vencidas en un 100%.

Para el caso de las cuentas por cobrar con los consorciados o proyectos el deterioro se aplicará de acuerdo a los condiciones de cada contrato.

h. Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

Existen también los planes de aportaciones definidas dentro de las prestaciones post-empleo, los cuales se reconocen en los resultados de cada ejercicio y son determinados de acuerdo al valor que constituye legalmente las aportaciones a dichos planes.

La empresa reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

i. Ingresos

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Para la empresa ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A., se reconocerán ingresos por los siguientes conceptos:

- 1) La venta del juego de apuestas permanentes (Chance) y sus diferentes modalidades, a través de sus colocadores independientes La Fortuna S.A. y Red de Servicios del Cauca S.A.
- 2) Los ingresos por la ejecución de los contratos de colaboración empresarial con la Empresa Corredor empresarial por la comercialización en el Departamento del Cauca de los juegos novedosos Superastro y Betplay a través de los colocadores independientes La Fortuna S.A. y Red de Servicios del Cauca S.A.
- 3) Los Ingresos por los contratos de asociación empresarial para la operación de Chance Millonario, Doble Chance regional y Pata Millonaria, a través de los colocadores independientes LA Fortuna S.A. y Red de Servicios del Cauca S.A.
- 4) Los ingresos por la ejecución de los contratos de colaboración empresarial para la operación del incentivo con cobro premio inmediato, a través de los colocadores independientes La Fortuna S.A. y Redca S.A.

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

- 5) Los Ingresos por la ejecución del contrato de colaboración empresarial para la operación del del juego de suerte y azar de la modalidad novedoso de tipo loto en línea denominado Baloto, a través del Colocador La Fortuna S.A.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Además deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos financieros y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Efectivo	2022	2021
Cajas		
Moneda Nacional		
Caja General	0	20,900,420
Bancos		
Moneda Nacional		
Bancos Cuenta corriente	320,345,060	249,336,214
Bancos Cuenta de ahorros	979,666,162	147,869,579
Total Efectivo	\$ 1,300,011,223	\$ 418,106,213

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

El efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos en cajas, las cuentas de ahorros en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros. Son de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los saldos que conforman el efectivo y equivalente al efectivo no tienen ninguna restricción.

El desglose por moneda del efectivo, se detalla a continuación:

Concepto	2022	2021
Efectivo		
Pesos	0	20,900,420
Total efectivo	0 \$	20,900,420

A continuación se detalla el saldo de los bancos de la empresa:

BANCO	2022	2021
Banco de Occidente Cta. Corriente No. 017-4865-3	1,339,414	10,722,303
Banco de Occidente Cta Corriente No. 041-09571-2	102,089,982	108,209,761
Banco Agrario Cta Corriente No.3-691-80-01166-9	216,915,664	130,404,150
Banco de Occidente Cta Ahorros No. 041-12700-2	14,700,101	14,633,859
Banco BBVA Cta. Ahorros No. 0570449744	522,777,548	120,777,291
Banco BBVA Cta .Ahorros No. 0570450171	442,188,513	12,458,429
Total	\$ 1,300,011,223	\$ 397,205,793

Las Cuentas de Ahorros del Banco BBVA fueron aperturadas, para constituir del Fondo de Reserva para el pago de premios menores a 5000 UVT del incentivo con cobro premio inmediato, como garantía que debe acreditar el Concesionario Alianza Empresarial del Cauca como socio, tanto para la Asociación Rape y Gane (colocador Redca S.A), como Raspa Todo (colocador La Fortuna S.A.).

Nota 5. Activos Financieros

	2022	2021
Certificados de Depósito a término	437,773,000	561,568,144
Total Activos financieros Inversiones	437,773,000	561,568,144

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Esta cuenta la conforman los siguientes Certificados de depósito a Término:

BANCO	CDT No.	APERTURA	VENCTO.	PLAZO/DIAS	TASA	VALOR
CDT BANCO DE OCCIDENTE	445975	21/9/2010	16/1/2023	180	10.95%	102,600,000
CDT BANCO DE OCCIDENTE	735981	29/4/2016	24/3/2023	90	12.10%	155,173,000
CDT BANCO DE OCCIDENTE	413875	16/5/2005	24/2/2023	151	12.80%	20,000,000
CDT BANCO DE OCCIDENTE	421841	18/1/2005	23/1/2023	153	12.15%	60,000,000
CDT BANCO DE OCCIDENTE	609474	19/1/2011	17/2/2023	90	11.15%	100,000,000
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES						437,773,000

El CDT No. 445975 está disponible a favor de la empresa.

El CDT No. 735981 se constituyó como reserva para pago de premios e incentivos, establecida en la Resolución No. 000692 de 2015, expedida por la Lotería del Cauca.

Los CDTs 413875,421841 y 609474 corresponde a los CDTs que la sociedad ha constituido en el Banco de Occidente por los siguientes conceptos: Endosados a la Equidad Seguros O.C., como contragarantía de la póliza exigida por la Lotería del Cauca para el cumplimiento del Contrato de Concesión No. 095 de 2015, suscrito entre la Lotería del Cauca y Alempresarial S.A., contrato que ya se liquidó de manera bilateral por mutuo acuerdo el 4 de junio de 2021, declarando el cumplimiento satisfactorio de la ejecución del mismo, por lo tanto se adelanta el trámite de levantamiento de Endosos de CDTs, ante la Equidad Seguros en el transcurso del año 2022, ya fueron cancelados los CDTs No. 421848 y 592364, valores ingresados a la cuenta corriente del Banco de Occidente de Alianza Empresarial del Cauca S.A.

Nota 6. Clientes y otras cuentas por cobrar

La composición de los clientes y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Clientes y cuentas Por Cobrar	2022	2021
Clientes (a)	3,589,596,810	5,505,900,881
Cuentas por cobrar a socios (b)	312,779,561	370,779,561
Cuentas por cobrar a trabajadores	0	1,000,000
Ingresos por Cobrar (c)	3,004,711	710,276
Deudores varios (d)	851,740,992	0
Total Clientes y Otras Cuentas por Cobrar	\$ 4,757,122,074	\$ 5,878,390,719

Los rubros más representativos son:

- (a) **Clientes:** este saldo corresponde al valor adeudado por los colocadores Redca S.A. y Fortuna S.A. a 31 de diciembre de 2022, por concepto de las ventas de Chance, Doble Chance regional, chance millonario, Pata millonaria, juegos novedosos (Betplay y Superastro) e incentivo con cobro premio inmediato, monto al cual se descuenta la comisión por colocación, premios y abonos efectuados. Ver detallado en nota No.19

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

- (b) **Cuentas por cobrar a socios o accionistas:** Los préstamos fueron efectuados a los accionistas Redca S.A. \$123.833.868 y La Fortuna S.A. \$188.945.693, desembolsados en el mes de diciembre 2018, serán cancelados en una (01) cuota el día 31 de diciembre de 2023, con intereses sobre saldos a la tasa de interés efectiva anual del 2.5%, liquidados y pagaderos por mes vencido. El préstamo es a corto plazo, lo cual hace que el monto no tenga cambios significativos en su valor.
- (c) **Ingresos por cobrar:** Este valor corresponde a los intereses por préstamos efectuados a los accionistas Redca S.A. y La Fortuna S.A., pendientes por cancelar a 31 de diciembre 2022.
- (d) **Deudores Varios:** Este valor corresponde en parte a la suma de \$847.804.672, valor transferido a la sociedad Operador Nacional de Juegos (ONJ), como requerimiento inicial para la operación del juego Baloto y por el valor de 3.336.320 a nombre del Banco De Occidente, por valor no correspondiente cobrado en tarjeta de crédito.

El deterioro de las cuentas por cobrar a clientes se realiza al cien por ciento (100%) con saldo mayor a 360 días y el cincuenta (50%) con saldo entre los 180 y 360 días de vencimiento, de acuerdo a la política contable o lo acordado contractualmente con los clientes.

Nota 7. Activos y Pasivos por impuestos

La composición de los Activos por Impuestos es la siguiente:

Activos por impuestos	2022	2021
Saldo a favor en Renta	890,665,847	557,460,243
Total	\$ 890,665,847	\$ 557,460,243

Se radicó ante la DIAN el 19 de junio de 2020, la solicitud de devolución o compensación del saldo a favor originado en el impuesto sobre la Renta Año gravable 2019 por valor de \$148.221.000 y esta entidad generó el auto de trámite de suspensión de términos No. 000195 del 13 de julio de 2020, en el cual manifiesta suspender el proceso y los términos de la solicitud, hasta tanto permanezca vigente la Emergencia declarada por el Ministerio de salud y con ocasión de la pandemia derivada Coronavirus Covid -19. en aquellos casos en los que es posible identificar un riesgo de fraude fiscal y/o riesgo específico.

Se presentó solicitud de devolución y/o compensación No. 108010120449 DI202120220895 de fecha 16 de Diciembre de 2022, en la cual se solicita la devolución y/o compensación de \$558.127.000, de saldo a favor generado en la declaración del impuesto de renta y complementarios con No. 1116610841551 correspondiente al año gravable 2021, la cual fue rechazada de manera definitiva, por la causal que fue presentada de manera extemporánea según lo establecido en el artículo 689-2, puesto que operó el beneficio de Auditoría.

Una vez presentada la declaración de Renta correspondiente al periodo gravable 2022, se procederá dentro de los términos establecidos legalmente, la presentación de solicitud de devolución y/o compensación del saldo a favor declarado.

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

La composición de los Pasivos por Impuestos es la siguiente:

Pasivos por Impuestos	2021	2021
Retención en la fuente	201,304,816	162,925,262
Impuesto a las ventas Retenido	57,373	0
Impuesto a las ventas por pagar	717,356,798	616,662,710
Total	\$ 918,718,987	\$ 779,587,972

Ley 2277 de 2022.

Con el propósito de apoyar el gasto social en la lucha por la igualdad y la justicia social y consolidar el ajuste fiscal, la presente ley tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente.

- Impuesto sobre la renta y complementarias personas jurídicas
Tarifa general aplicable a partir del año gravable 2022 (Art.240 del Estatuto Tributario/ Art.7 de la ley 21277 de 2022).
La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%)
- Trifa especial para dividendos o participaciones recibidos por sociedades nacionales
Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetas a la tarifa del diez por ciento (10%) a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a las personas naturales residentes.
- Dividendos recibidos por personas naturales residentes.
Los dividendos provenientes de utilidades no gravadas: Según el Numeral 3 del Art. 49 E.T., integran la base gravable del Impuesto de Renta y se les aplicará la tarifa del Art. 241 E.T. Se gravará con tarifas entre 0% para aquellos que sean inferiores a 1.090 UVT y el 39% para aquellos que superen las 31.000 UVT (El Art. 241 E.T.). Los dividendos provenientes de utilidades gravadas: Parágrafo 2° Art. 49 E.T. Continuarán gravadas a la tarifa establecida en el Art. 240 E.T.
La retención en la fuente para personas naturales residentes sobre dividendos pagados o decretados en calidad de exigibles, estarán sujetos a una retención del 0% y el 15%, para aquellos dividendos que superen las 1.090 UVT. El accionista persona natural residente imputará la retención en la fuente practicada en su declaración del Impuesto sobre la Renta.

- Deducción de impuestos pagados y otros

Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del Impuesto sobre la renta y complementarios. En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable, independientemente que tenga o no relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor. Las deducciones de que trata el presente artículo en ningún caso podrán tratarse simultáneamente como costo y gasto de la respectiva empresa.

- Determinación oficial de impuestos mediante factura

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN está facultada para facturar el impuesto sobre la renta y complementarios, que constituye la determinación oficial del respectivo impuesto y presta mérito ejecutivo. La notificación de la factura del impuesto sobre la renta y complementarios se realizará en los términos del artículo 566-1 del presente Estatuto, contra la cual no procederá recurso alguno, sin perjuicio de que el contribuyente agote los procedimientos para que la factura no preste mérito ejecutivo.

- Aporte Voluntario en la declaración del Impuesto de Renta

La nueva reforma tributaria crea el Art. 244-1 E.T. establece que los contribuyentes podrán realizar un aporte voluntario que se podrá determinar como un porcentaje del impuesto a pagar, este aporte se liquidara al momento de presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. tendrá destinación para programas sociales que ayuden a mitigar la pobreza extrema, y al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor, y con altos grados de discapacidad visual, absoluto o parálisis que afecten a tres (3) o más extremidades y personas con movilidad reducida. El valor del aporte no podrá ser tratado como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, ni dará lugar a ningún beneficio tributario.

Ganancia ocasional

La reforma tributaria modificó varias de las disposiciones sobre las ganancias ocasionales que serán aplicables desde el año gravable 2023, entre ellas la tarifa de ganancias ocasionales para las sociedades nacionales

La Ley 2277 de 2022 modificó el tratamiento tributario para las ganancias ocasionales, entre los cambios se evidencia una modificación a la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales para las sociedades y entidades nacionales y extranjeras. Abordaremos este tema a continuación.

El artículo 32 de la reforma tributaria modificó el artículo 313 del Estatuto Tributario así:

Fijase en quince por ciento (15 %) la tarifa única sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes. La

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

misma tarifa se aplicará a las ganancias ocasionales de las sociedades extranjeras de cualquier naturaleza y a cualesquiera otras entidades extranjeras.

Nota 8. Inventarios

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2022	2021
INVENTARIO INICIAL	\$ 231,524,583	\$ 270,898,843
COMPRAS	813,003,527	478,294,657
CONSUMOS	(963,080,217)	(517,668,917)
INVENTARIO FINAL	\$ 81,447,893	\$ 231,524,583

Corresponde al valor del inventario existente en formularios tipo térmico y bond para la operación del juego de apuestas permanentes “chance”, así como tiquetes Raspa y Listo para la operación del Incentivo con cobro premio inmediato. La empresa actualmente mide su inventario de forma permanente a través del método promedio ponderado.

Nota 9. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros corresponden a los gastos pagados por anticipado que se amortizan en la medida que se van consumiendo o usando.

El detalle de otros activos no financieros es la siguiente:

Otros activos no financieros	2022	2021
Concursos y licitaciones	0 \$	1,798,242
Anticipos y Avances	83,477,000	16,439,134
Total	\$ 83,477,000	\$ 18,237,376

Anticipos y Avances lo conforman los valores pagados a Corredor Empresarial, por concepto de publicidad para el producto Chance millonario y avance efectuados a proveedores de compras y servicios.

Nota 10. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente al costo, cuando se cumple con todos los criterios para su reconocimiento. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

Propiedad Planta y Equipo	2022	2021
Terrenos	31,000,000	31,000,000
Revaluación Terrenos	45,208,000	0
Construcciones y edificaciones	102,550,938	178,160,983
Revaluación Construcciones y Edificaciones	295,757,062	0
Equipos de Oficina	8,000,086	9,383,669
Equipos de computo	25,097,784	16,107,834
Activos por Derecho de uso	10,961,678	16,446,573
Total Propiedad planta y equipo	\$ 518,575,548	\$ 251,099,059

Se realizó el avalúo comercial de las oficinas 508 y 515 y parqueaderos 59 y 62, de propiedad de Alianza Empresarial del Cauca S.A. el día 30 de diciembre del año 2022, a cargo del perito evaluador Jhonny Fernando Diago Farinango (Inmobiliaria Adriana Rivera), de acuerdo con el marco legal normativo de la actividad valuatoria, dando cumplimiento a las Normas internacionales de Información financiera las cuales establecen avalúos de la propiedad planta y equipo cada 3 años.

Se incluye dentro de la Propiedad Planta y equipo el de Activo por derecho de uso que es el reconocimiento del contrato de arrendamiento de bien inmueble bodegas, 1 y 7 de propiedad de Victoria Eugenia Ortega y las Bodegas 15 y 16 de La Lotería de Cauca, ubicadas en el Edificio Negret de la ciudad de Popayán, las cuales son utilizadas para el archivo de las cajas de Formularios para el juego de puestas permanentes, los premios pagados, igualmente archivo contable, dando aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, norma que cambia sustancialmente el registro contable de los arrendamientos. El valor del activo corresponde a las cuotas del canon de arrendamiento mensuales por 5 años traídas al valor presente.

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	TERRENOS	EDIFICACIONES	EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	TOTAL
Saldo Neto 31 de Diciembre 2021	31,000,000	178,160,983	9,383,669	16,107,834	16,446,573	251,099,059
Compras	0		0	15,353,000	-	15,353,000
Revaluación ajuste	45,208,000	224,679,062	0	-	-	269,887,062
Depreciación		(4,532,045)	(1,383,583)	(6,363,050)	(5,484,895)	17,763,573
Saldo Neto 31 de Diciembre de 2022	76,208,000	398,308,000	8,000,086	25,097,784	10,961,678	518,575,548

Nota 11. Inversiones permanentes

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

El detalle de las inversiones se indica a continuación:

Inversiones permanentes	2022	2021
Acciones	447,421,402	466,423,453
Total Inversiones permanentes	\$ 447,421,402	\$ 466,423,453

Acciones poseídas a 31 de diciembre de 2022

COMPAÑÍA	VALOR COMPRA	% PARTICIPACION	TOTAL ACCIONES	VR COSTO	VR EN BOLSA	31/12/2021
ACCIONES GRUPO AVAL	50,905,290	0	38,859	0	570	22,149,630
ACCIONES CORREDOR EMPRESARIAL S.A.	311,000,251	1.2680	425,271,772	1.0	0	425,271,772
ACCIONES LA IMPRENTA DEL CAUCA S.A.	50,000,000	9.6029	50	0	0	0
Total Inversiones	\$ 361,905,541					\$ 447,421,402

Las acciones del Grupo Aval se miden a costo amortizado (su valor en bolsa a 31 de diciembre de 2022), y las de Corredor Empresarial al costo.

Nota 12. Activos Intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles:

Intangibles	2022	2021
Marcas	9,587,120	9,587,120
Derechos	1,286,455	1,286,455
Licencias	21,125,358	17,806,058
Amortizacion Acumulada	(28,384,982)	(25,135,265)
Marcas	(9,587,120)	(9,587,120)
Derechos	(1,286,455)	(1,286,455)
Licencias	(17,511,407)	(14,261,690)
Total Intangibles	\$ 3,613,951	\$ 3,544,368

Estos activos intangibles se amortizan de acuerdo a la política contable.

El movimiento del costo y de la amortización durante el año 2022 y 2021 se detallan a continuación:

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Costo	Marcas	Derechos	Licencias software	Total
31 de diciembre de 2020	9,587,120	1,286,455	12,003,138	22,876,713
Adiciones	0	0	5,802,920	5,802,920
31 de diciembre 2021	9,587,120	1,286,455	17,806,058	28,679,633
Adiciones	0	0	3,319,300	3,319,300
31 de diciembre 2022	9,587,120	1,286,455	21,125,358	31,998,933
Amortización	Marcas	Derechos	Licencias software	Total
31 de diciembre de 2020	(9,587,120)	(1,286,455)	(11,671,888)	(22,545,463)
Amortización	-	-	(2,589,802)	(2,589,802)
31 de diciembre 2021	(9,587,120)	(1,286,455)	(14,261,690)	(25,135,265)
Amortización	0	0	(3,249,717)	(3,249,717)
31 de diciembre 2022	(9,587,120)	(1,286,455)	(17,511,407)	(28,384,982)
Total intangibles 2021	0	0	3,544,368	3,544,368
Total intangibles 2022	0	0	3,613,951	3,613,951

Nota 13. Activo y Pasivo por impuesto diferido

El saldo del impuesto diferido comprende:

	2022	2021
Impuesto Diferido Activo	17,442,007	12,868,108
Impuesto Diferido Pasivo	\$ (95,114,860)	\$ (46,194,459)
Impuesto Diferido Neto	\$ (77,672,853)	\$ (33,326,351)

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

	2022	2021
Saldo Inicial	(33,326,351)	(29,962,583)
Cargo Superavit por Revaluación	(50,838,464)	(2,590,330)
Cargo al estado de resultado	6,491,962	(773,438)
Saldo	\$ (77,672,853)	\$ (33,326,351)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Se reconoce un activo por impuestos diferido derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) Fiscal.

La tasa del impuesto diferido fue del 35%, de acuerdo a la ley de inversión social 2155 de 2021 será la tasa para aplicar para el 2022.

Las diferencias básicamente se dan por tema de depreciación de activos por cambio en las vidas útiles de los activos fijos. Se presenta también diferencias por deterioro a las cuentas por cobrar comerciales generando un impuesto diferido por cobrar o deducible.

Nota 14. Obligaciones Financieras

La obligación financiera corresponde al saldo a 31 de diciembre de 2022 de la Tarjeta de Crédito corporativa, del Banco de Occidente, la cual es manejada por el Gerente de Alianza Empresarial del Cauca S.A.

Obligaciones financieras	2022	2021
Bancos Nacionales	518,041	1,787,970
Total Obligaciones financieras	\$ 518,041	\$ 1,787,970

Nota 15. Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales, reconocidos en el estado de situación financiera se integran como sigue:

Acreedores comerciales	2022	2021
Proveedores	0	50,200,525
Honorarios	16,240,414	17,105,898
Servicios	808,358	828,002
Servicios Técnicos	5,757,450	0
Otros	1,762,499,062	1,578,697,595
Acreedores Varios	964,166,834	121,048,103
Compensación Raspa y listo	3,844,587	18,510,419
Afiliación y sostenimiento	0	232,000
Ingresos Recibidos para terceros	1,133,351,835	2,705,456,166
Total Acreedores y comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 3,886,668,540	\$ 4,492,078,708

El Rubro más representativo es otros el cual se detalla a continuación:

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

OTROS	2022	2021
Premios por pagar La Fortuna S.A.	731,028,950	817,154,480
Premios por pagar Redca S.A.	28,577,860	92,372,994
Eumelia Yvette Paz Anaya	609,000	0
Carlo Manuel Bucheli Callejas	0	577,000
Mauro Muñoz Salazar	0	80,000
Ditar	0	2,552,028
Alcaldía de Popayán	431,000	302,000
Carlos Andres Ortega Diaz	0	360,000
Compunota	680,000	0
Superservicios del Valle del Cauca	1,900,534	0
Red de Servicios Del Cauca S.A.	18,938,777	10,742,155
Redcolsa Red Colombiana de Servicios	0	3,240,532
Fidudavivienda Fideicomiso	142,785,597	119,178,195
Lotería del Cauca	26,050,648	10,598,463
La Fortuna	102,501,116	105,990,880
Fideicomiso Fiduciaria Central	14,176,235	7,785,941
NTC Nacional de Televisión	0	30,940,000
Colpensiones	24,350,861	0
Grupo Empresarial en Linea	178,615,373	0
Corredor Empresarial	479,621	283,488
Empresa Ind y Cial de Juegos de S y A Coljuegos	999,515	755,425
Federación Nacional de Departamentos	999,515	755,425
Adres-Monopolio de juegos de suerte y azar	449,394,493	341,658,694
Departamiento Administrativo de Ciencia Tec	39,979,967	33,369,895
TOTAL	\$ 1,762,499,062	\$ 1,578,697,595

El Valor de Ingresos recibidos para terceros corresponde al saldo por pagar a Corredor Empresarial por la ejecución de los contratos de colaboración empresarial, para los juegos novedosos denominados: Superastro y Betplay, comercializados a través de las sociedades: La Fortuna S.A. y Red de servicios del Cauca S.A., el cual se detalla a continuación:

Ingresos recibidos para terceros	2022	2021
Contrato Betplay	942,393,048	2,560,677,923
Superastro	110,516,143	88,746,249
Reembolso Costos fijos	80,442,644	56,031,995
Total Ingresos recibidos para terceros	\$ 1,133,351,835	\$ 2,705,456,166

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

El rubro de Acreedores varios se refiere al valor correspondiente a la constitución del Fondo de Reserva para pago de premios Raspa y listo, tanto de la Asociación Raspa y Gane comercializado por Redca S.A. que a 31 de diciembre 2022 tiene un saldo de 522.748.467.49, como y la constitución del fondo de reserva para pago de premios Raspa y listo de la Asociación Raspa Todo con saldo de 429.626.014.32 el cual comercializa La Fortuna S.A.

Nota 16. Pasivo por Derecho de uso a Corto y largo Plazo

El Pasivo por derecho de uso a Corto Plazo, corresponde a los cánones mensuales por arrendamiento de las bodegas 15 y 16 Lotería del Cauca y la 1 y 7 (Victoria Eugenia Ortega), traídas al valor presente que no se han cancelado aún, por el periodo de un año.

Concepto	2022	2021
Pasivo por Derecho de uso a Corto plazo	6,522,228	6,461,067
TOTAL	\$ 6,522,228	\$ 6,461,067

El Pasivo por Derecho de uso a Largo plazo lo conforman los cánones de arrendamiento que se van a pagar, desde el 1 enero del 2023 hasta la finalización de los contratados de arrendamiento de la Bodegas 15 y 16 de La Lotería del Cauca y la 1 y 7 de propiedad de Victoria Eugenia Ortega, cuotas traídas al valor presente.

Este rubro tiene la siguiente composición:

Concepto	2022	2021
Pasivo por Derecho de uso a Largo plazo	5,564,721	11,383,493
TOTAL	\$ 5,564,721	\$ 11,383,493

Nota 17. Beneficios a empleados

La composición de los Beneficios a Empleados es la siguiente:

Beneficios a empleados	2022	2021
Retenciones y Aportes de Nomina	8,299,800	7,229,700
Cesantias por pagar	18,825,893	17,017,043
Vacaciones por pagar	38,973,018	34,082,738
Total Beneficios a empleados	\$ 66,098,711	\$ 58,329,481

El rubro de Retenciones y aporte de nómina, se refiere en parte a los préstamos que ha realizado con la Cooperativa Coopcreciendo, a través de libranza, a los funcionarios de Alianza empresarial, y de otro lado, el saldo a 31 de

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

diciembre de 2022 por cancelar a las diferentes entidades de Salud, Pensión, Riesgos laborales, Sena y Comfacaucá, por concepto de prestaciones extralegales.

La empresa registra beneficios a corto plazo por concepto de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía. Dicho cálculo considera los montos legales.

Nota 18. Patrimonio

	2022	2021
Capital social	2,439,220,000	2,439,220,000
Reservas	238,011,238	207,714,093
Resultado del ejercicio	335,896,143	302,971,446
Resultado ejercicios anteriores (Retefuente imputable a accionistas Art 242-1 E.T)	284,963,843	12,289,542
Ajuste de adopción por primera vez	142,567	(52,815,742)
Superávit por revaluación de Activos	260,110,065	94,019,776
Total capital contable	\$ 3,558,343,856	\$ 3,003,399,115

Capital Social: El capital autorizado de la sociedad es de \$5.000.000.000 y el capital suscrito y pagado es de \$2.439.220.000, dividido en 2.439.220 acciones por un valor nominal de \$1.000 cada una.

Reservas: Alianza Empresarial está obligada a apropiar como reserva legal el 10 % de su utilidad neta anual, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50 % del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50 % antes mencionado.

Resultado del Ejercicio: Corresponde a las utilidades en el periodo y que se pondrán a disposición de los accionistas en la Asamblea Ordinaria del Año 2023.

Adopción por Primera vez

Corresponde a los diferentes ajustes que según la NIIF plenas no cumplieron con las condiciones para ser catalogados como activos o pasivos y que en nuestro estado de situación financiera de apertura a 01 de enero de 2016 impactaron el patrimonio.

Resultados Ejercicios Anteriores

Este rubro corresponde a las retenciones en la fuente imputables a los Accionistas de Alianza Empresarial del Cauca S.A., por concepto de capitalización de utilidades de Empresa Corredor Empresarial S.A., por los años 2018 según Acta No. 27 del 12 de marzo de 2019 y 2019 según Acta No. 29 del 26 de junio de 2020. También lo conforma el valor de la utilidad del ejercicio años 2019, 2020 y 2021 no distribuida por disposición de la Asamblea de Accionistas realizada el 31 de marzo del 2022, disminuida en la Reserva legal del 10 % aprobada.

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Superávit por Revaluación de Activos

Esta partida tuvo un incremento del 177 % debido en parte a la contabilización de la revaluación de terrenos y edificaciones y el impuesto diferido que genera un incremento en el Superávit de \$50.838.464.

Nota 19. Ingresos por Actividades ordinarias

El rubro de ingresos corresponde a la venta de los diferentes productos, que surgen de la suscripción de contratos mercantiles para la colocación independiente de Apuesta Permanentes Chance y del incentivo con cobro premio inmediato, comercializados a través de las sociedades La Fortuna S.A. y Redca S.A, así como también ingresos por concepto de la Operación de Juegos novedosos, mediante contrato de colaboración empresarial celebrado entre Alianza Empresarial del Cauca y Corredor Empresarial el cual también es comercializado por las sociedades antes mencionadas e ingresos por la operación del juego Baloto mediante contrato de colaboración empresarial con Operador Nacional de Juegos (ONJ)..

Los rubros que componen los ingresos se detallan a continuación:

	2022	2021
Venta Chance	25,640,732,195	22,120,280,248
Venta Chance Millonario	1,338,101,616	1,283,007,304
Venta Doble Chance Regional	6,640,668,232	7,091,551,892
Venta Pata Millonaria	322,545,614	245,378,974
Subtotal Ingresos Chance	\$ 33,942,047,657	\$ 30,740,218,418
Venta incentivo con cobro premio inmediato	9,262,846,854	887,954,500
Subtotal Ingresos incentivo con cobro premio inmediato	\$ 9,262,846,854	\$ 887,954,500
Juegos Novedosos		
SuperAstro	1,649,138,835	1,403,704,049
BetPlay	21,099,656,882	11,678,812,790
Subtotal Juegos Novedosos	\$ 22,748,795,717	\$ 13,082,516,839
Baloto	44,964,309	
Subtotal Baloto	\$ 44,964,309	0
TOTAL INGRESOS	\$ 65,998,654,537	\$ 44,710,689,757

La venta de chance es el producto que más ingresos genera representa el 59 % de ingresos por operaciones de apuestas permanentes y del incentivo con cobro premio inmediato, el cual representa el 22 % de los ingresos por operaciones de chance y del I.P.I.. Los ingresos por venta de chance sufrieron un incremento del 48% con relación al año 2021, esto debido a la reactivación de la venta de chance en todos sus productos, posterior a los años iniciales de la pandemia del covid 19.

Nota 20. Costo de ventas y prestación de servicios

La composición de este rubro al cierre de diciembre 31 de 2022 y 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Costo de ventas y prestación de servicios	2022	2021
Formularios	557,507,060	363,908,105
Tiquetes Incentivo con cobro premio inmediato	405,573,157	35,069,312
Gastos de Administración	78,669,161	39,552,124
Derechos de explotación	5,590,593,739	3,795,380,751
Premios Chance	14,336,731,694	12,569,604,372
Premios incentivo con cobro premio inmediato	6,921,959,500	508,856,000
Costos Juegos Novedosos	22,748,795,717	13,083,436,391
Costos Baloto	44,964,309	0
Otras Actividades de Servicios		
Costo Operación Doble Chance Regional	1,292,941,343	1,336,448,766
Costo Operación Chance Millonario	220,043,283	185,167,203
Costos Operación Incentivo con cobro premio inmediato	329,290,604	21,467,534
Comisiones Chance	11,383,848,248	10,714,252,150
Comisiones Incentivo con cobro premio inmediato	-	296,901,673
Intangible (Software Playtech)	109,735,600	94,050,000
Aportes Beps 5% Colpensiones	19,004,720	0
Actividades Conexas Sorteo el Saman	438,819,662	432,524,830
Total Costo de Ventas y prestación servicios	\$ 64,478,477,798	\$ 43,476,619,210

Los costos de venta de la compañía aumentaron \$ 21.001.858.587 en un 48 % comparado con el año 2021, obedecieron al incremento de las comisiones otorgadas a los comercializadores, el aumento en pago de premios incremento del costo de formularios y tiquetes así como el costo por administración del producto Raspa y Listo.2

El rubro de premiación cerró así en el 2022: premiación de Chance el 56 %, Doble Chance Regional 9 %, Chance Millonario 2%, Pata Millonaria 0.5% y el incentivo con cobro premio inmediato 33%.

Nota 21. Otros ingresos operacionales

Otros ingresos operacionales	2022	2021
Dividendos y Participaciones	2,617,743	2,151,203
Recuperaciones	161,440	3,187,798
Diversos	13,638,255	6,749,799
Total Otros ingresos operacionales	\$ 16,417,438	\$ 12,088,800

Dividendos y participaciones corresponden a los dividendos consignados mensualmente por el Grupo Aval, en la cuenta corporativa del Banco de occidente.

Las Recuperaciones se deben a incapacidades laborales.

EL rubro de Diversos está conformado de la siguiente manera:

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Ingresos diversos	2021	2021
Ajuste al peso	6,436	8,118
Otros	13,631,820	6,741,681
Total Ingresos Diversos	\$ 13,638,255	\$ 6,749,799

El rubro de otros corresponde a las transferencias realizadas por Red de Servicios de Córdoba y Superservicios del Centro del Valle, como compensación cartera de la operación del Producto Doble Chance Regional administrado por Codesa.

Nota 22. Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración corresponden a:

Gastos operacionales de administración	2022	2021
Gastos del personal	520,872,280	463,227,280
Honorarios	64,043,836	37,397,205
Impuestos	72,182,627	55,775,445
Contribuciones y Afiliaciones	74,681,403	74,293,000
Seguros	12,994,685	0
Servicios	52,955,674	32,585,578
Gastos legales	18,480,593	9,243,614
Mantenimiento y reparaciones	249,076	1,221,288
Adecuación e Instalaciones	403,500	504,700
Gastos de viajes	44,256,845	15,060,160
Depreciaciones	17,763,573	15,884,452
Amortizaciones	5,047,959	18,773,937
Diversos	15,670,282	5,997,774
Total gastos de Administración	\$ 899,602,333	\$ 729,964,433

Se presenta un incremento de los gastos de administración del 23% con relación al año 2021, por cuanto la actividad tanto de la empresa como el mercado en general normalizo prácticamente sus actividades regresando paulatinamente al desarrollo de las actividades de manera presencial. Tal como se evidencia en los rubros de servicios con un incremento del 63%, Gastos de viaje con un incremento del 194%, y los gastos legales del 100% que en parte se debe a la póliza que respalda el contrato de concesión 071 del 2020, la cual se amortiza anualmente.

Nota 23. Gastos operacionales de ventas

Los gastos operacionales de ventas corresponden a:

	2021	2021
Servicios Publicidad y propaganda	58,674,826	44,455,747
Total Gastos Operacionales de Venta	\$ 58,674,826	\$ 44,455,747

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Se presentó un incremento en servicios de publicidad del 32% con relación al año 2021, por cuanto se registran los gastos en publicidad que se facturan para la promoción y publicidad del producto chance millonario por los distintos proveedores, a través de corredor Empresarial.

Nota 24. Otros gastos operacionales

Otros gastos Operacionales	2022	2021
Gastos Extraordinarios	27,458,718	15,983,677
Diversos	0	2,000,000
Total otros gastos Operacionales	\$ 27,458,718	\$ 17,983,677

Nota 25. Ingresos Financieros

Ingresos Financieros	2022	2021
Intereses	28,924,134	19,927,888
Total Ingresos financieros	\$ 28,924,134	\$ 19,927,888

Corresponde a los intereses pagados por los Comercializadores La Fortuna S.A. y Redca S.A. por concepto de intereses por préstamo efectuado, y los intereses por CDT. Se incrementó en un 45 % con relación al año 2021, debido a que en el mes de diciembre 2022, se realizaron préstamos a los accionistas Redca S.A. por \$12.600.000 y La Fortuna S.A. por \$ 29.400.000 manteniendo la tasa del 2 % anual, a partir de enero 2023 la tasa de interés se incrementa, en razón a que los intereses presuntivos que se debe aplicar sobre los préstamos a los accionistas para el año gravable 2022 es del 3.21%.

Nota 26. Costos Financieros

Gastos Financieros	2022	2021
Gastos financieros	6,418,051	1,077,653
Comisiones bancarios	3,137,700	2,971,220
Intereses	373,342	179,136
Ajuste a valor razonable de activos financieros	19,002,051	5,284,824
Deterioro de inversion	0	0
Intereses por activos con derecho de uso	974,257	1,299,194
Total Costos Financieros	\$ 29,905,401	\$ 10,812,027

Nota 27. Gastos de Impuestos

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Gastos de Impuestos	2022	2021
Impuesto de Renta y Complementarios	220,472,853	159,126,467
Impuesto diferido	(6,491,962)	773,438
Total gastos de Impuestos	\$ 213,980,891	\$ 159,899,904.54

Nota 28. Transacciones con partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas

Saldos de Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Concepto	2022	2021
Accionistas		
Redca S.A.	1,109,561,265	840,596,210
Cuentas por cobrar	904,874,501	701,312,941
Cx Cobrar Juegos novedosos	80,852,896	28,049,401
Prestamo Accionista	123,833,868	111,233,868
La Fortuna S.A.	1,481,348,296	2,465,578,543
Cuentas por cobrar	1,151,370,475	2,099,131,774
Cx Cobrar Juegos novedosos	141,032,128	106,901,076
Prestamo Accionista	188,945,693	259,545,693
Total	\$ 2,590,909,560	\$ 3,306,174,753

Saldos de Cuentas por pagar a partes relacionadas

Concepto	2022	2021
Accionistas		
Redca S.A.	1,483,154,056	1,785,237,373
Juegos novedosos	941,466,811	1,653,735,579
Reserva técnica Raspa y Gane	522,748,467	0
otras cuentas por pagar	18,938,777	131,501,795
La Fortuna S.A.	532,127,130	1,012,933,224
Juegos novedosos	0	906,942,344
Reserva técnica Raspa Todo	429,626,014	0
Otras cuentas por pagar	102,501,116	105,990,880
Total	\$ 2,015,281,186	\$ 2,798,170,597

ALIANZA EMPRESARIAL DEL CAUCA S.A.

Estados Financieros Separados
31 de diciembre 2022-31 de diciembre 2021

Los pagos realizados a la Gerencia quien es la persona con autoridad y responsabilidad para planificar, controlar y dirigir las actividades de la compañía directamente, incluyendo miembros de la Junta Directiva

Concepto	2022	2021
Sueldo Gerencia	156,000,000	141,730,056
Total	\$ 156,000,000	\$ 141,730,056

Nota 29. - Hechos ocurridos después del periodo que se informa

No han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Compañía, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 30. - Autorización de los estados financieros

Los Estados Financieros separados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, van a ser sometidos a aprobación por parte del máximo órgano social que es la Asamblea General de Accionistas.



Kennedy Augusto González Torres
Representante Legal



Constanza Gámez Fariás
Contadora 33947-T